

RHO INVESTMENTS, SIL, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Madrid, en la calle Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8, en primera convocatoria, el próximo 27 de febrero de 2017, a las 10:00 horas, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA.

Primero.- Aumento de las cifras de capital social inicial y estatutario máximo de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Cuarta.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe justificativo del Consejo de Administración sobre la misma. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 24 de enero de 2017. El Presidente del Consejo de Administración.